

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

22965 *CONSTRUCCIONES KOETXEA S.L.*
JONATAN MOYA NAHARRO

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

"A los efectos de las presentes actuaciones (DES 988/08; PEJ 74/09); y para el pago de 15.181,91 euros de principal y 3.036,38 euros de intereses y costas se declara insolvente, por ahora, al deudor Construcciones Koetxea, S.L y Jonatan Moya Naharro, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 24 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100051804-1